ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. --TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado **diez** cts

DOS EDICIONES DIARIAS | MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1906 | AÑO XXII.—N.º 6.877

Los Regalos DE El Adelanto á sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace á sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico **lavabo** de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangana de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso **reloj de oro** para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta„ encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico **estuche con dos cubiertos y cuchillos** de plata de ley.

Número 4.—Hermosa **escopeta de fuego central**, calibre 16 de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante **capa** para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6—Escogida y selecta **biblioteca** de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante **neceser de peluche y ras** guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencieros y espejo biselado.

Número 9.—Superior **arado de vertedera** para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa **fotografía** (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa **escribanía de metal blanco** bruñido,

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico **centro de mesa.**

Número 14. — Elegante **devocionario** de señora.

Número 14.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—La tera de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos **gemelos de campaña** con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asiaín, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar á los regalos.

1.ª Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.ª Cada subscriptor actual ó los que se subscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente á una *suerte*.

3.ª Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro *bono numerado* (ó sean *dos suertes*).

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán *tres bonos numerados*; y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

4.ª Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde á cada abonado.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptores de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia á los subscriptores

Con el fin de efectuar con mayor facilidad la distribución de los bonos numerados para el presente sorteo de regalos, advertimos á todos nuestros subscriptores, que el día 10 del próximo mes de Diciembre pondremos en circulación para el cobro los recibos del actual trimestre que termina en 31 de Diciembre.

Todos los señores subscriptores, tanto de la capital como fuera de ella, que deseen pagar algún trimestre anticipado para obtener mayor número de bonos del sorteo, pueden hasta dicho día 10 de Diciembre dirigirse á esta Administración, comunicando el tiempo que deseen pagar anticipadamente.

Alrededor del empréstito

Ocupados los concejales en la discusión del proyectado presupuesto que ha pasado ya á informe y aprobación de la superioridad, si mereciera ésta, y distraída la atención de la prensa con asuntos de mayor actualidad aunque de interés acaso secundario, ha dejado de hablarse estos días del anunciado empréstito de cinco millones de pesetas que el Ayuntamiento se propone contratar con una entidad bancaria extranjera, cuyo nombre continúa en el anónimo, pero de cuya importancia y seriedad hácense grandes elogios, que creemos serán justificados.

Nosotros hemos podido enterarnos de la nueva fase en que la contratación del empréstito ha entrado, y vamos á dar á conocer á nuestros lectores las condiciones aproximadas en que los capitalistas ingleses parecen dispuestos á facilitar fondos al Ayuntamiento salmantino.

Parece que aquéllos no tendrían inconveniente en elevar hasta el 85 por 100 el tipo de emisión de las obligaciones que se crearan y que las dos condiciones en que hacen mayor hincapié y que acaso consideren como indispensables para que el empréstito pueda relizarse, son: el pago en oro de los intereses y amortización, ya que en oro ha de hacerse la operación y la concesión de la construcción de la red de alcantarillado general, una de las obras que habrían de acometerse con el importe del empréstito.

A nosotros nos parecen ambas condiciones lesivas para los intereses municipales y expuestas á grandes trastornos económicos para el pueblo de Salamanca, si las circunstancias hicieran que algún día no bastaran las previsiones para hacer honor á su firma.

Si el empréstito se contratara en oro como desea la casa proponente, y los cambios subieran hasta el 40 ó el 50 por 100, resultaría acaso que las cantidades consignadas para pago de amortización é intereses no serían suficientes, y se plantearía un conflicto de difícil solución.

Además, el interés acordado no podría ser fijo sino que variaría diariamente conforme á las oscilaciones de la Bolsa y el Ayuntamiento no sabría, ni aproximadamente, en las condiciones que contrataba.

Sabemos que para obviar en parte tales dificultades acaso accedieran los prestatarios á señalar un tipo máximo para el cambio, pasado el cual no habría de hacerse el pago en oro; pero parécenos mucho mas lógico, y sobre todo más conveniente para todos, que el empréstito se haga en pesetas y en la moneda nacional se comprometa el Ayuntamiento á satisfacer su importe.

Con esto, los banqueros que ofrecen el dinero comenzarían por ganar un diez por ciento del capital prestado al convertirlo de francos ó libras en pesetas y se hallarían ya en condiciones ventajosas para contratar á riesgo y ventura, y en cuanto al Ayuntamiento, podría aquilatar al céntimo las ventajas é inconvenientes de la operación y echar cuentas que sabía no habían de resultarle fallidas por causas no imputables á él.

En resumen, creemos que el empréstito sólo puede y debe hacerse en pesetas, con lo cual se evitará que ya los prestamistas, ya los salmantinos tengan que pagar culpas ajenas.

En cuanto á la concesión de las obras del alcantarillado como condición indispensable del empréstito, tampoco nos parece que el Ayuntamiento puede concederla.

Claro que hay forma de sortear los preceptos de la ley y hacer que á la subasta puedan concurrir determinadas casas, decidiendo el Ayuntamiento que se efectúen las obras por algún sistema patentizado, pero para que esto fuera justo, además de legal, sería necesario que se probara que el sistema de construcción elegido era el más higiénico, económico y duradero, circunstancias que, como esenciales, debe exigir la Corporación.

Por esto, y mientras el personal técnico no diga la última palabra en este asunto, parécenos que el Ayuntamiento lo que debe hacer es contratar el empréstito, pero sin tener en cuenta al hacerlo otra cosa que el tipo de emisión, el plazo de amortización y el interés que ha de pagar.

Pero sin aceptar otras condiciones.

El proyecto de consumos

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de consumos.

El ministro de Hacienda asistió á la reunión para enterarse de los trabajos hasta ahora realizados, de los informes emitidos por diversos Ayuntamientos y de los reparos hechos al proyecto, así en lo relativo á la supresión del impuesto como en lo que se refiere á los arbitrios para sustituir el ingreso.

El ministro se mostró satisfecho del trabajo de la comisión, añadiendo que ha recogido datos suficientes para traducir en cifra los recursos que los Ayuntamientos piden en compensación de lo que les producen los Consumos.

Piensa además el ministro estudiar la forma de amparar la desgravación á todos los pueblos de más de 30.000 habitantes.

El diputado señor Zulueta informó también ante la comisión, solicitando la cesión de lo que se recaude por el impuesto sobre la riqueza urbana á los Ayuntamientos de las capitales de provincias; que el Estado se encargue de pagar el contingente provincial y la creación de un organismo de carácter administrativo-tributario que celebre conciertos con el Estado, resarciéndole de los quebrantos que la cesión del impuesto sobre riqueza urbana impone. Este organismo pudiera llamarse gremial, y una de sus funciones sería investigar la riqueza oculta.

La comisión continúa sus trabajos.

Los médicos titulares

Terminada la sesión de clausura, se congregaron en el restaurant del café Inglés en fraternal banquete los médicos titulares que han tomado parte en los trabajos de la Asamblea últimamente celebrada en Madrid.

Asistieron unos 80 comensales, y tomaron asiento en la mesa de honor, el presidente de la Asociación de médicos titulares, señor Almarza, los individuos de la Junta señores Núñez, Muñoz y Sánchez, y los representantes de la prensa señores Roig Bataller, del *Heraldo*; Garcés, de *El Liberal*; Cantín, de *El Imparcial*; Tarrero, de *El Globo*; Mora, de *El Universo*; Salado, del *Diario Universal*; Villa, de *España Nueva*; Fisac, de *El Siglo Médico*; S. Calvo, de *El Correo*; Quiñones, de *La Epoca*; Silva, de la Prensa asociada de Barcelona; Sedano, de la Agencia Mencheta, y Fernández del Pino, de *A B C*.

Llegada la hora de los brindis, hablaron con gran elocuencia los señores Sánchez, Fisac, Núñez, Mínguez, Estévez, Carrascal, Torrecilla, Pesado Blanco, San Martín y Almarza, que dedicaron grandes elogios á la Prensa por el acierto y el interés con que ha seguido los debates de la Asamblea, dando las gracias en nombre de aquélla en elocuentes términos.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, y los reunidos se separaron después de las tres y media, haciendo votos por que se repitan actos que sirvan para estrechar los vínculos de afecto y de confraternidad de los asociados.

CUENTAS Y DEUDORES

Con arreglo á la Real orden de 27 de Abril de 1900, las cuentas de la Administración de los Pósitos deben remitirse á la Comisión permanente para su examen y aprobación, si procede, antes del 31 de Enero. La relación de deudores al Pósito, á que se refiere el art. 20 del Reglamento de 11 de Junio de 1878, debe quedar ultimada y cerrada el 31 de Diciembre próximo.

De colaboración

Un día de sol en el "país negro„

Dos meses hace que me instalé en la capital del *black country*, país negro, y dos meses me he pasado sin ver á S. M. el *Sol*.

Los días sucedían á los días y todos amanecían fríos, lluviosos, obscuros, mejor dicho, negros.

En Birmingham, donde miles de chimeneas de fábricas y manufacturas día y noche vomitan humo, se vive en constantes tinieblas.

Cuál no sería mi sorpresa ayer, lector amigo, cuando al levantarme noto en mi dormitorio claridad inusitada.

—¡Bah!—exclamé medio dormido—anoche dejé el gas encendido.

Miro hacia el aparato del gas y estaba apagado.

Dirijo los ojos á la ventana, y un débil rayo de sol entraba por el *ahumado* cristal, haciéndole transparente.

Me parece soñar.

Me levanto del lecho para cerciorarme si era realmente *sol* lo que entraba en mi cuarto alegrándole pálidamente.

A mí me llenaba el alma de alegría poder *palpar* el sol; ese mismo sol tan molesto en Julio y tan deseado ahora, por mí al menos.

A la hora del desayuno bajo al comedor y la *mis* me saluda con estas palabras:

—*¡Sun shines!* Mr. Cobos.

Efectivamente, respondo, el sol brilla.

La conversación versó sobre el tiempo tan hermoso que tendríamos *todo* el invierno

Salgo á la calle y se respiraba alegría.

Todas las miradas se dirigían hacia el firmamento que, aunque no barrido completamente de nubes, dejaba ver, de trecho en trecho, retazos de un cielo azul, digno de Andalucía.

Los miles de chimeneas echaban humo como siempre, pero el sol se sobreponía, y sus brillantísimos rayos obscurecían las largas y negruzcas columnas.

"Este tiempo durará *todo* el invierno„, era la voz, y sobre todo el deseo, que repetían ayer los habitantes del "país negro„.

Hacía frío, mas nadie se cuidó de coger el abrigo; por algo el *sun shone*.

La noche última casi no pude dormir pensando que hoy nos volvería á visitar el sol.

Varios amigos habíamos proyectado una excursión al campo, para disfrutar hoy del hermoso tiempo, del sol.

Cuando me desperté, una claridad mayor que la de ayer inundaba mi habitación. Yo rebosaba de alegría.

Al abrir la ventana para dejar libre paso á los rayos solares, notó ¡oh dolor!, que la calle estaba sumida en la obscuridad. Una lluvia fría venía á estrellarse contra mi cara perezosa.

"¿De dónde viene el *sol* que hay en mi habitación?„, me preguntaba yo.

Cuando después de cerrar la ventana me volví para acabar de vestirme, vi que el gas estaba encendido.

IGNACIO GONZALEZ COBOS.

Birmingham-24-XI-906.

La reunión de ayer

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró una reunión en esta Escuela Normal de Maestros.

Con una concurrencia grande, un individuo de la comisión expuso á los concurrentes el objeto de la reunión.

Este no fué otro que la formación de una sociedad a la cual se la dará el nombre de "Sociedad Científico-Pedagógica„.

Después de alguna discusión, se procedió al nombramiento de una comisión que hiciera un reglament que será sometido á la aprobación de la junta general.

Fueron nombrados por unanimidad, para la confección del reglamento, los señores don Valentín Ferrero García, don José Gabriel Sánchez, don Juan Matías Hernández y don Isaac Martín Abarca.

Se acordó también nombrar presidente honorario al director de la Escuela don Gonzalo Sanz y Muñoz, así como también serán nombrados, según nuestras noticias, socios honorarios, todos los profesores de la misma.

Antes de terminar la reunión, el mismo individuo que expuso el objeto de ésta, dió las gracias al director, señor Sanz por las deferencias que ha tenido para la comisión organizadora.

El señor Sanz, que se hallaba presente, manifestó que ponía incondicionalmente á su disposición todo lo que necesitaran los alumnos para llevar á cabo su propósito, dándose por terminada la reunión.

Hoy se reunirá la comisión nombrada para la confección del reglamento.

Desde Madrid

De nuestro servicio particular.

27 Noviembre.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cuarto.

Preside el señor Canalejas.

Gran animación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Lachica formula un ruego encaminado á pedir protección para la industria azucarera.

El señor Navarro Reverter, que acabó de sentarse en el banco azul, manifiesta que el Gobierno estima que la industria azucarera es una fuente de riqueza del país, y en tal concepto promete proteger sus importantes intereses.

El marqués de Portago hace suyas las manifestaciones del señor Lachica y agradece las promesas del ministro.

El señor Romeo se ocupa extensamente del pleito de los puertos francos de Canarias, insistiendo en sus conocidos puntos de vista.

Le contesta el señor Ministro de Hacienda de una viva rectificación del señor Romeo, á quien llama al orden el señor Presidente de la Cámara.

Entrase en el orden del día.

Proclámanse diputados á los señores Merino, Armiñán, Rivas (don Natalio) y Navarro Reverter (don Juan y Villarte), los cuales juran el cargo seguidamente.

Léese el dictamen acerca del proyecto de ley de Asociaciones, y se abre discusión sobre el mismo.

Acuerda el Congreso en la discusión de este dictamen se consuman cinco turnos en pro y cinco en contra.

El señor Burgos consume el primero.

Dice que el Gobierno levanta la bandera del anticlericalismo con este proyecto.

Lo califica de ley perseguidora de las órdenes religiosas.

Enaltece las órdenes y dice que en ellas se encuentra la perfección de las enseñanzas.

Ocupóse del movimiento antirreligioso que se observa en Europa, y dice que nació en Francia en 1905 por orden de los masones.

Achaca á éstos el antimilitarismo.

Cita varios casos para demostrar sus teorías, y pregunta al señor Dávila si los conoce.

El señor Dávila: Ni los conozco ni me hace falta. *(Risas).*

Sostiene que en el Concordato están incluídas todas las Ordenes religiosas. (Lee un discurso el señor Moret.)

A la hora de cerrar este alcance continúa el orador en el uso de la palabra.

SENADO

La sesión del Senado ha carecido de interés, por lo cual nos abstenemos de enviarla.

El asunto principal de la sesión ha sido la aprobación del proyecto de validez de título del Reino y extranjeros.

* * *

Bolsa de Madrid.—Día 27

Contado	81'35
Fin de mes	81'35
Amortizable	100'00
Banco	438'50
Tabacos	397'50
París	9'55
Londres	27'63
París exterior	95'96
Lisboa, el duro, reis	840

A. E.

Revista de mercados

TRIGOS

La nota de los mercados nacionales es de una gran flojedad; la baja se ha hecho inevitable, y lo peor del caso es que la tendencia se muestra orientada á un descenso mayor. El hecho es debido al estado en que se encuentra la contratación, manejada por los negociantes catalanes, los que con los medios de que disponen para imponer la dirección que les conviene, son verdaderamente los árbitros de la producción y del comercio nacional de trigos.

Los mercados de harinas están muy pesados, y los precios descienden á causa de lo que sucede en los negocios de la primera materia, cuya baja es más acentuada cada día que pasa. Además, la demanda de las regiones consumidoras es muy limitada, y la molinería se ve forzada á activar la oferta para contrabalancear los efectos de la paralización del negocio.

El tiempo ha sido muy vario durante la semana, reinando á veces grandes fríos y en otras ocasiones una temperatura agradable. Estas desigualdades del temporal, si han originado graves trastornos en la salud pública, no han influído desfavorablemente en el estado general de las sementeras. De todas partes anuncian, salvo contadísimas excepciones, que el tiempo favorece mucho á la agricultura, que se hace la siembra que faltaba en muy buenas condiciones, y que los sembrados nacidos presentan magnífico aspecto, todo lo cual satisface, naturalmente, á los labradores.

En Barcelona, las operaciones han sido muy escasas, habiendo bajado un poco más los precios. La causa está, como anotábamos en nuestra revista anterior, en el crecimiento de los stoks, que poco á poco han ido acentuando en esta plaza. La plétora de existencias que vuelve inactivo al mercado, no satisface al vendedor que, como siempre, en iguales casos, fuerza el negocio, bajando el tipo de cotización. Aun así, las operaciones que se practican carecen de interés, y en todo caso sólo sirven para determinar un precio que no pasa de ser ficticio, dado que con él no se trata ó no se podría tratar la cantidad normal que opera la plaza en su estado ordinario.

En Villada (Palencia) se ha cotizado el trigo á 38 reales fanega, con tendencia sostenida; centeno, á 28.

Los mercados extranjeros se presentan con muy ligeras alteraciones en los precios, los negocios han estado encalmados. Por lo demás, no hay nada nuevo que añadir á las consideraciones generales en otras ocasiones expuestas.

En lo que á las cosechas se refiere, preséntanse por lo común en condiciones favorables en toda Europa. Igualmente satisfechos se muestran los labradores en la América del Norte.

Las últimas noticias acerca de las cosechas de la República Argentina han sido bastante contradictorias, sobre todo en lo relativo á los daños causados por las heladas en los trigos y el lino. Créese que las condiciones serán menos favorables, especialmente en la provincia de Buenos Aires.

Las exportaciones se han presentado relativamente encalmadas. Las de Rusia, expresadas en *quarters* de 2 hectolitros 900, han sido del 3 al 10 de este mes, de 375.000, contra 384.000 en igual tiempo de 1905, y 931.300 en 1904.

El total general de trigo navegando para el continente europeo era últimamente de 4.901.000 hectolitros contra 8.234.000 la semana anterior. La cantidad de trigo y harina contada como trigo en el mar con destino á Inglaterra, era últimamente de 5.452.000 hectolitros contra 5.814.500 la semana anterior. En todo, 10.353.000 hectolitros, contra 10.760.500 en igual tiempo de 1905.

CEBADA

En Valladolid está en suspenso el negocio. Se pide por partidas á 20 1/2 reales, pero no hay compradores.

De este cereal ha habido últimamente en Arnedo (Logroño) una buena entrada, y ha quedado algo sin vender, siendo los precios de venta, 17, 18, 18 1/2 y 19 reales.

En Mérida (Badajoz) se ha cotizado á 17 1/2 y 18 reales las 75 libras, con escasas operaciones.

En Barcelona no ha tenido variación.

En Villada (Palencia) se ha cotizado á 19 reales fanega.

En Alba de Tormes (Salamanca) ha regido el precio de 23 reales.

PATATAS

En Cuéllar (Segovia) se está haciendo la recolección, saliendo bastantes patatas podridas por exceso de humedad.

En Talavera (Toledo), se cotizan á 1'25 pesetas arroba.

En Arcos (Soria) á una peseta, con escasa entrada por el mal año.

En Mérida (Badajoz), se venden á 1'50 pesetas arroba.

GARBANZOS

En Mérida (Badajoz rigen los precios de 100 á 200 reales para las clases finas y de 90 á 110 para los duros, según tamaño.

En Alba de Tormes (Salamanca), garbanzos finos, desde 75 á 160 reales, según tamaño.

En Piedrahita (Avila) se cotizan: finos pequeños, de 63 á 64 reales, terciados, de 100 á 120; gordos, de 140 á 160.

En Villafranqueza (Alicante) los compradores se muestran retraídos y no se hacen operaciones, por ser de pésima calidad el artículo; sin embargo no bajan los precios.

En Ciudad-Rodrigo (Salamanca), no se han hecho operaciones; pero hay de venta una partida de 300 fanegas, de buena cochura y regular tamaño, unos 55 en onza.

Continúa la paralización de Peñaranda (Salamanca), efectuándose muy pocas operaciones.

En Cuéllar (Segovia) finos gordos, á 180 reales; regulares, á 120; menudos, á 100; duros gordos, á 100; regulares, á 80.

Los ayudantes del servicio agronómico

Próximo á discutirse el presupuesto del ministerio de Fomento, los ayudantes del servicio agronómico han repartido entre los senadores y diputados un documento expresivo de su actual situación, en el que se demuestra plenamente que dicho Cuerpo tiene un promedio de sueldos menor que el más modesto de todos los que sirven al Estado.

Examínase en el documento la forma del ingreso, los trabajos que el citado Cuerpo presta y la responsabilidad que tienen sus individuos, para venir á solicitar, en conclusión, un arreglo de la plantilla actual en la forma siguiente:

Cuatro ayudantes mayores, jefes de negociado de primera clase, á 6.000 pesetas; nueve ídem primeros, jefes de ídem de segunda clase, á 5.000; 17 ídem, íd., jefes de ídem de tercera clase, á 4.000; 24 ídem segundos, oficiales primeros de Administración, á 3.500; 34 ídem íd., segundos de ídem, á 3.000; 42 íd. terceros, íd. terceros de ídem, á 2.500; 47 ídem cuartos, íd. cuartos de ídem, á 2.000.

Notas provinciales

Desde Béjar

La emigración.

Continúa siendo la proyectada emigración obrera al Paraguay el tema de las conversaciones entre los obreros y también entre los que no lo son.

Ayer, primer día de alistamiento, se inscribieron bastantes individuos de todos los oficios, entre ellos sesenta no asociados.

El período para alistarse terminará el jueves.

De las inscripciones que ahora sean hechas no podrá deducirse con exactitud cuál sería el número de emigrantes, en el caso de que el Gobierno del Paraguay acceda á las peticiones que le han sido hechas, pues acaso cuando llegue el día de la partida algunos alistados se hayan arrepentido. En cambio también es probable, como el hambre apremia cada día más y la desesperación aumenta, que muchos que no pensaron en expatriarse, en el momento crítico se decidan á hacerlo.

Como es muy grande la diferencia entre lo que el Paraguay ofrece y lo que los obreros necesitan, pues se trata nada menos que de anticipar, aunque sea á calidad de reintegro, los gastos del viaje desde aquí á Montevideo ó Buenos Aires, dudo que lleguen á una inteligencia y pueda realizarse la emigración en masa á aquella República. De todos modos, sigo creyendo firmemente que el resultado para el porvenir de este desgraciado pueblo, será siempre el mismo, pues váyanse ó no se

(c) Universidad de Salamanca

vayan de un golpe à América, quinientas ó seiscientas familias, esas y acaso muchas más, en un período de tres ó cuatro años, tendrán que abandonar esta ciudad, donde la vida les es imposible.

También tengo algún recelo de si el Gobierno paraguayo cumpliría su promesa de dar inmediata y bien retribuída colocación en sus oficios á los emigrantes que le tienen, pareciéndome en cambio más verosímil que conceda á cada obrero agrícola las 16 hectáreas de terreno ofrecidas.

Y si estos obreros, antes de adoptar una resolución definitiva, pidieran alguna garantía, paréceme que obrarían cuerdamente. Dudo, sin embargo, que lo intenten, pues, en su desesperación, repiten incesantemente: "Peor que aquí no ha de irnos en ninguna parte."

¿Será otra oferta?

Sin que hasta ahora haya podido comprobar la noticia en sus detalles, acaban de dármela de que el señor Alcalde de esta ciudad ha recibido una carta en que el Gobierno de los Estados Unidos, al que también enviaron un mensaje estos obreros, pide noticias acerca de los mismos y de su proyecto de emigración.

Supónese, pero repito que no me consta de una manera cierta, que el Gobierno norteamericano quiere tener detallados informes antes de contestar al mensaje que le enviaron las sociedades obreras bejaranas.

La interpelación del señor Gasset y la intervención del señor Oliva.

Ignoro qué efecto habrá producido entre estos obreros el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado por este distrito.

Por mi parte he de decir, y creo que muchos comparten conmigo esta opinión, que sin haber estado acertado al señalar las causas de esta horrible decadencia industrial, cosa naturalísima dado el punto de vista desde el cual sus afecciones y hasta sus intereses le obligan á estudiarla, ha hecho bien y ha cumplido su deber aprovechando esta ocasión para pedir para Béjar una protección oficial que siempre nos ha sido negada.

Poco importa que ni la construcción de caminos vecinales, ni la de un pantano, ni la edificación de una nueva cárcel ó de edificios para escuelas, ni aun la supresión del traje de rayadillo de los soldados, hayan de hacer resurgir esta agonizante industria; al fin y al cabo, todas estas cosas, si el Gobierno las hiciera aliviarían transitoriamente la miseria de muchos obreros, y serían un bien para Béjar y el distrito, y por eso repito, ha hecho bien el señor Oliva en pedirlas.

Reciba, pues, por ello mi sincero aplauso, aunque en lo demás esté disconforme con sus juicios y opiniones.

Dos caminos.

Durante su estancia en esta ciudad, el ingeniero de caminos, señor Sacristán, se ha ocupado en el estudio de los dos proyectados caminos vecinales, uno de Béjar á la Garganta, pasando por el Castañar, y otro que una esta estación ferroviaria con la carretera á Ciudad-Rodrigo.

Parece ser que, de lo hecho en el primero, poco será aprovechado por su mucha pendiente en algunos trozos y por haber facilidad de repartirla mejor entre la población y el Castañar, límite de donde, por ahora, no pasará dicha vía.

El segundo aprovechará desde la estación la carretera de Cáceres, seguirá por el camino que, pasando por la fábrica de don José Rodríguez Yagüe, termina en la entrada Sur del túnel, torcerá al Oeste por las huertas, volverá al Este subiendo por el Cerradillo, continuará por la calle Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Barrionuevo y Alameda, para bajar por el camino del matadero hasta el puente de San Albín, que atravesará, uniéndose poco después con la carretera de Ciudad-Rodrigo.

Una muerte.

Después de muy larga y penosa enfermedad, ha fallecido la señorita Carmen García Benito, huérfana del que fué médico titular de esta ciudad, don Vicente.

A su estimada familia envío la expresión de mi sentido pésame.

L. C.

Béjar 26 de Noviembre de 1906.

COSAS DE LA CALLE

Las desdichas de un barbero ó la desaparición de su mujer

En el populoso barrio de la Ribera del Puente fué ayer objeto de todas las conversaciones la desaparición ó la fuga de una mujer, *ya madura*, esposa de un barbero conocido por desempeñar como suplente un cargo municipal.

En el barrio no se hablaba de otra cosa, y según lo que oimos, parece ser que la verdad del hecho es la siguiente:

La fugada en cuestión, casada desde hace algunos años con el hoy angustiado barbero, sostenía con éste, la mayor parte de los días, animados y *cariñosos* diálogos, poniendo fin casi siempre á ellos dándose de "coscorrones" y llenándose de improperios, pero de los más escogidos del *Diccionario*...

Varias veces la mujer del barbero se fugó del domicilio, al que volvió por requerimientos de su marido y por haber ido éste á buscarla al lugar donde se encontraba.

Los *cariñosos* diálogos y los amigables *mamporros* continuaron siempre á la orden del día, y anteanoche, por no perder la costumbre, "hubo sus miajas de bronca", en la que según nos dicen, el *fígaro*, exasperado, amenazó á su *cara mitad* duramente.

Esta, viendo que su marido estaba para "pocas bromas", cogió el portante y *pian pianito*, se marchó de casa, dejando en ella á sus dos hijos y dando serenamente las... buenas noches á su marido.

Este, que ayer se encontraba "la mar" de angustiado, no quiso decir á nadie lo acontecido; pero como siempre sucede, no tardó en ser del dominio público la fuga de la intrépida barbera, que el vecindario comentaba sabrosamente y que se complacía en añadir á las que antes había efectuado.

Pero según parece ésta va ahora de "veras" y la fugada ha prometido no volver, en carta que dejó escrita, creyéndose que ya está... cerca de Buenos Aires.

DESDE MADRID

EL ATENEO CASTELLANO

Homenaje á Gabriel y Galán.

La sección de Literatura y Artes del Centro Castellano, inauguró sus sesiones con una solemne é interesantísima, en la que se debatió el carácter de la obra literaria del malogrado vate salmantino José María Gabriel y Galán.

Presidió el acto, en representación de la Sección, el reputado doctor Segundo Gila, quien tenía á su derecha al ilustre presidente del Centro, don Victoriano Llorente, y á su izquierda al joven literato señor Sánchez Esteban, autor de la muy notable Memoria puesta á debate.

Después de una breve salutación al auditorio, y de un sentido recuerdo al inolvidable poeta, el señor Llorente presentó al disertante, que fué cariñosamente acogido con corteses aplausos.

El señor Sánchez Esteban dió á continuación lectura de su meritorio trabajo, modelo de elocuente sencillez y erudición vastísima. En esta Memoria hácese un acabado y concienzudo estudio de la personalidad del glorioso autor de *Campesinas*, *Extremeñas*, *Religiosas*, *Castellanas* y tantas otras joyas poéticas, analizándose las primeras composiciones de Gabriel y Galán, con no común espíritu crítico. La labor del señor Sánchez Esteban es sencillamente admirable.

Abierta discusión sobre la Memoria, pronunciaron brillantísimos discursos de controversia los señores García Huertas, Rincón, Barbosa y Marbán, finalizando el acto con unas cuantas, muy pocas, atinadísimas frases del doctor Gila, quien, resumiendo las formuladas por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, hizo una imparcial apología de Gabriel y Galán, reconociéndole como lírico de elevados vuelos, que sabresalió, imponderabie, por su sentimiento exquisito.

El selecto auditorio, que llenaba el salón de actos del Centro, premió con aplausos, tan estruendosos como merecidos, las palabras de los señores Llorente, Sánchez Esteban, García Huertas, Rincón, Barbosa, Marbán y Gila.

—

Para el sábado 22 de Diciembre, trigésimo sexto aniversario de la muerte de Gustavo Adolfo Becquer, se prepara otra interesantísima velada para honrar la memoria del inimitable autor de las *Rimas*.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal).

Ayer tarde se recibieron noticias en este Gobierno civil de que en el partido de Bermillo de Sayago se había cometido un crimen; al procurar inquirir detalles de lo ocurrido, he recogido los siguientes:

Lugar del suceso, el pueblo de Luelmo, del partido arriba indicado.

Motivo del crimen, la barbarie, la poco ilustración y el poco sentido.

Parece ser que el sábado por la noche, al salir de la escuela de adultos los mozos de aquel lugar, lo hicieron bromeando y pegándose con las mantas y capas unos á otros; y al salir el joven Francisco Miguel Bailador, enemigo, por lo visto, de esta clase de bromas, continuaron sus compañeros dándose mantazos y dirigiendo los golpes casi únicamente contra el Francisco.

Este, para demostrar á sus condiscípulos que la broma era pesada, enarboló un palo que en la mano llevaba y comenzó á garrotazos contra los que le agredían; pero los que habían empezado por bromear comprendieron que la cosa iba de veras, se armaron también de palos y repelieron la agresión, dándole tantos y tan fuertes estacazos al desgraciado Francisco, que cayó al suelo sin sentido.

Los bárbaros que de tal manera acometieron á la víctima se acercaron á ella, y cuando se cercioraron de que había dejado de existir, comenzaron á patear encima del vientre y pecho hasta que la reventaron.

¡Ni en el Muní ocurre cosa parecida!

El interfecto tenía cinco enormes heridas en la cabeza, todas de extrema gravedad por haber interesado la masa encefálica.

Las autoridades locales dieron conocimiento al juez de instrucción y Guardia civil de Bermillo; y han sido detenidos siete mozos como presuntos autores de la horrible muerte del desgraciado Francisco Miguel que en paz descanse.

—Continúa, y en crescendo, la fiebre emigratoria; hoy salen de esta ciudad, con dirección á los puertos de embarque, infinidad de matrimonios jóvenes en busca de fortuna.

Si no como los casos de Bejada y Béjar, la provincia de Zamora da, *á la chita y callando* mayor número de emigrante que ninguna otra. Esto es, una sangría suelta.

—En el tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy á esta ciudad la auténtica *Murga Gaditana*, y esta noche harán su debut en el café Suizo.

Terminado su compromiso en esta capital, los murguistas saldrán con dirección á esa.

—También desde hoy se encuentra entre nosotros el precoz y ya notabilísimo pianista Guillermito Cases, de seis años de edad y natural de Zamora.

Días pasados fué presentado en Palacio y ante las Reales personas ejecutó en el piano varias obras de lo más selecto de su repertorio.

Según mis noticias, tendremos el gusto de oir á Guillermito en este teatro Principal.

—Procedente de Salamanca, el domingo se inauguró en esta población el Palacio Luminoso, ó sea cinematógrafo de los señores Agar y Minuesa.

Las secciones que hasta ahora han presentado han gustado sobremanera, y las entradas son muy aceptables.

—Se encuentran en esta ciudad, de paso para la dehesa "Amor", los hijos del duque de Sotomayor, quienes permanecerán unos días en referida posesión dedicados al *sport* cinegético.

—El capitán don Emilio Arias, hijo de esa ciudad y hasta ahora perteneciente al regimiento Toledo, ha sido destinado á la Caja de reclutas en la zona de León.

—Hoy, día de mercado en esta ciudad, se nota bastante animación; el de ganado moreno se ve muy concurrido. A ello contribuye también el tiempo espléndido que disfrutamos.

—En la cárcel de esta ciudad se encuentra enfermo de alcún cuidado el tristemente célebre Pedro López (a) *Pedrote*, uno de los principales autores de los horribles asesinatos cometidos en el pueblo de Cuelgamures.

—Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia, el abogado fiscal de la de Salamanca, señor Barrinaga.

JUFERLO

27 11-906.

De colaboración

Comunicaciones con Marte [1]

La prensa de ambos hemisferios viene publicando desde hace algunos meses una noticia sensacional, sobre la que se nos pide alguna explicación. Parece ser que en un punto de las islas Británicas denominado Cape-Clear, donde Marconi ha emplazado una estación de telegrafía sin hilos, se recibe á diario, entre doce y una de la noche, un despacho telegráfico, siempre el mismo, que aún no ha podido ser descifrado.

Dícese que no hay en él palabra alguna que pertenezca á lenguaje terrestre conocido. La señal misteriosa continúa impenetrable.

Añádese que el sabio inventor de la telegrafía inalámbrica ha dado á entender que aquel mensaje incomprensible podría quizás proceder de los habitantes de Marte.

La idea es original, pero inverosímil. Sin embargo, convendría saber con exactitud lo que se ha observado. Quizás se trate de una perturbación, debida al magnetismo terrestre ó á la electricidad atmosférica. Probablemente monsieur Marconi, que se ha abstenido de emitir su opinión personal acerca de este asunto, no le concederá una gran importancia.

Por otra parte, convendría también averiguar lo que hay de cierto en el origen de esta historia, desde cuándo comenzó á observarse el misterioso fenómeno, cuánto tiempo ha durado y si realmente la perturbación se producía á una hora fija de la noche. Transmitidas las noticias de unos periódicos á otros, los hechos más sencillos se transforman, cambian y metamorfosean de la manera más extravagante.

Y desde luego, el que los habitantes de Marte hayan elegido este año de 1906 para comunicarse con nosotros, es la mayor de las improbabilidades, porque precisamente desde hace un año estamos á la mayor distancia de aquel planeta, el cual se halla alejado de nosotros al otro lado del sol. No es esta, seguramente, la ocasión propicia para intentar establecer tales comunicaciones. A quererlas ensayar nuestros vecinos los marcianos, hubieran aprovechado las épocas de mayor aproximación, como la de Mayo de 1905; pero no la del año actual.

Además, ¿cómo recibir el telegrama marciano todas las noches entre doce y una, siendo así que á esa hora ya no es visible el planeta en nuestro horizonte, sino que, por el contrario, se halla al otro lado de la Tierra?

Todo esto nos induce á pensar que nada tienen que ver en este asunto los habitantes de Marte. Si, como aseguran algunas publicaciones científicas, la señal recibida consiste en tres puntos . .), lo que representa E'S de Marconi, bueno es recordar que los anaratos Morte, cuando reina una fuerte tensión eléctrica y dan precisamente ese signo de los tres puntos (no masónicos), debiendo creer, por lo tanto, que la causa de la perturbación observada es la electricidad atmosférica, como queda dicho. Pero todavía la regularidad periódica sigue siendo un problema no resuelto.

Mientras no se tengan noticias más detalladas, conviene guardar una prudente reserva. No por eso deja de revestir el más alto interés esta cuestión, que ha sido planteada hace ya tiempo.

Al iniciarse la idea de una comunicación con otro mundo, se indicó á la Luna como primera etapa. Allá por el año de 1862, en mi obra *La pluralidad de mundos habitados*, decía yo que monsieur Arago, veinte años antes, citaba á un geómetra alemán, el cual proponía se instalasen en una vasta extensión de terreno cierto número de espejos metálicos que reflejasen la luz solar, dispuestos de modo que formaran figuras geométricas, tales como, por ejemplo, el cuadrado de la hipotenusa. A poco inteligentes que fueran los habitantes de la Luna (decía) reconocerían sin mucho trabajo que aquellas figuras geométricas regulares no podían ser efecto del azar, sino formadas por los terrícolas. De esto á pensar que ellos podrían á su vez trazar otras semejantes, no había más que un paso, fácil de dar. Y así podría establecerse entre los dos mundos la primera comunicación óptica.

Esta idea, que yo propagué hace ya más de cuarenta años, ha sido renovada muchas veces desde entonces, y aplicada con preferencia al planeta Marte, que las conquistas de la óptica han acercado á nosotros de tan maravillosa manera. La vida intelectual parece estar actualmente en su apogeo en el vecino planeta, y nada de absurdo hay en pensar que desde allí se venga intentando, desde hace mil lares de años, dirigirnos señales, que nosotros no estamos aún en aptitud de comprender. La ciencia es, en efecto, harto reciente en nuestro globo. Apenas hace un par de siglos que hemos comenzado á observar á Marte con el auxilio de instrumentos de óptica, intentando su estudio geográfico y meteorológico; y aún en los actuales tiempos, sólo un número muy limitado de observadores se dedica con asiduidad á esta clase de estudios.

Los marcianos, más avanzados que nosotros en su evolución, pueden haber imaginado, desde hace muchísimo tiempo, diversos sistemas de comunicación, á los cuales hemos sido extraños, y habrán acabado por creer que la humanidad terrestre está todavía muy retrasada en cuanto á lo que se refiere á su vida intelectual

Verdad es que en varias ocasiones se han advertido en aquel planeta ciertos puntos brillantes, que han interpretado como señales algunos observadores de imaginación exaltada. Pero el estudio atento de aquellos puntos ha venido á demostrar que se trataba de fenómenos naturales: nieves y nubes.

Nuestros progresos en geografía marciana han sido tan rápidos en estos últimos veinte años, que todo puede esperarse de ellos. Sin embargo, no hay que exagerar las cosas, como ha hecho una de mis lectoras, madame Guzmán, que legó á la Academia de Ciencias una suma de cien mil francos como premio para el que encuentre el modo de comunicarse con un astro, á excepción del planeta Marte, pensando, sin duda, que esto último es empresa fácil y rápida. La Academia aceptó el premio é hizo bien. Ilustrará durante mucho tiempo el nombre de Guzmán, porque si alguna vez se consigue establecer esa clase de comunicaciones, lo probable es que la primera sea precisamente con Marte.

Por fortuna, los intereses del premio Guzmán se aplican al fomento de los progresos astronómicos. Solo una vez se han utilizado, á nombre de monsieur Perrotín, malogrado director del Observatorio de Niza.

De todas suertes, resulta aquella señora un buen tipo digno de estudio. Designar como fuera de concurso el único planeta que se halla en condiciones de responder, es el último extremo de la originalidad. La humanidad terrestre es verdaderamente curiosa, aun entre los que están por encima de la clase media.

Mi amigo Carlos Cros había calculado y propuesto un ingenioso procedimiento de comunicación con los planetas, el cual se encuentra detallado en su obrita titulada *Excursiones en el cielo*. Consiste en la transmisión de una serie de rayos luminosos, procedentes de un intenso foco eléctrico, y proyectados al espacio por medio de espejos parabólicos. Secrearía así sobre la Tierra una estrella artificial, que desde Venus ó Marte podría distinguirse como una estrella de octava magnitud; harían las señales por medio de intermitencias rítmicas de relámpagos sencillos, dobles, triples, etc., de tal suerte, que los observadores de aquellos planetas no pudiesen atribuirlos á causas naturales, volcánicas ó de otro género, sino debidos á una voluntad inteligente. De este modo sería posible realizar la primera comunicación de la Tierra con el cielo.

La idea es ingeniosa, como todo lo que concibe aquel fogoso cerebro (La generalidad ignora que Carlos Cros ha sido el primer inventor del fonógrafo y de la fotografía en colores). Pero esto es una utopía; los habitantes de la Tierra tienen sobradas cosas que hacer aquí, para ocuparse en las de los otros mundos.

No está escrito, sin embargo, el que hayamos de permanecer eternamente como las ostras agarradas á la peña, y quizás algún día un imprevisto fenómeno celeste nos obligará á elevar nuestras miradas y nuestros espíritus hacia la solución del problema.

¿Quién hubiera podido prever el análisis espectral de los cuerpos celestes, por el que se determinan hoy en los Observatorios los elementos constitutivos de las estrellas situadas á miles de villones de kilómetros? ¿Quién hubiera podido profetizar los rayos X, que permiten á un operador fotografiar el esqueleto de una persona á través de las carnes y los vestidos? No neguemos nada. Esperemos.

La perturbación magnética ó eléctrica en los aparatos Marconi no señalará probablemente un paso de avance en el esclarecimiento de esta cuestión, pero á lo menos nos invita á pensar que quizás llegará un día en que la humanidad de nuestra isla flotante no continuará aislada de sus hermanas del espacio.

CAMILO FLAMMARION

(1) Hace poco tiempo publiqué en este periódico un articulillo titulado «Comunicaciones interplanetarias». En él no hice más que recopilar lo que había leído en la prensa americana, poniendo muy poco de mi cosecha.

Sobre el mismo tema acaba de publicar el último número del *Bulletin de la Société Astronomique de France* un artículo con la firma del popular astrónomo Camilo Flammarion. Los aficionados á esta clase de lecturas no desdeñarán la de la traducción, que les ofrezco, de tan curioso é interesante artículo.

RAMIRO BLANCO

Mercados

Salamanca 27.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo á 37 1/4 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca

Cotización de otras semillas:

Centeno, á 25

Cebada, á 21.

Algarrobas, á 27 1/2.

Garbanzos de 1.ª, 220.

Idem de 2.ª, 180.

Idem de 3.ª, 140.

Alubias de 1.ª, 112.

Idem del Barco, 88.

Todos los precios en reales y por fanega.

Tendencia, floja.

***

(De nuestros corresponsales)

Fuente de San Esteban 25.—En el mercado verificado en este día rigieron los precios siguientes:

Trigo, 38 reales las 94 libras.

Centeno, 26 la fanega.

Cebada, 23.

Algarrobas, 28.

Garbanzos, 190, 130 y 110.

Patatas, 4 reales arroba.

Alubias, 96 íd.

Lomo de cerdo, 12 reales kilo.

Magro, 9 íd., íd.

Tocino, 8 íd., íd.

Cerdos cebados, escasos, vendiéndose la arroba á 60 reales

Tiempo, primaveral.

LECTURA PARA LAS MADRES

La lactancia y el destete

DE LOS NIÑOS

A vosotras, madres jóvenes, se dirigen como siempre mis consejos.

Debe creerse, en buena lógica, que todas las madres que tienen hijos, por jóvenes y lindas que aquéllas sean, los alimentan, puesto que este es el primero y más importante de los deberes maternales.

Hacer otra cosa es una crueldad que hoy ya no admite la mamá más elegante, y solamente razones de salud y prévio informe favorable del médico puede tolerar el empleo de esas madres mercenarias que se llaman "nodrizas".

Pensar con ellas—y claro es que no hay regla sin excepción—en crear para lo porvenir seres fuertes, vigorosos, sanos y robustos, con esa robustez que da el perfecto equilibrio del alma y el cuerpo en los hombres normales, es soñar con que una obra comenzada por determinado arquitecto pudiera terminarla bien un aljarife cualquiera, quizá de ideas y temperamento opuesto en un todo al del primitivo autor del proyecto.

Desgraciadamente para ellas, puesto que luego para vosotras todo son llantos y penas, á veces, hasta las más cariñosas é ilustradas caen en la perniciosa tentación de dar á pechos extraños la alimentación de los primeros meses de vida de sus hijos.

El envejecer antes de tiempo, la tiranía á que las somete las horas de dar teta, la prohibición de ciertos alimentos, todas esas pueriliidades aparentes hacen en algunas, que no preveen el porvenir de sus hijos, abominar y aborrecer el amamantarlos por sí mismas.

Ha dicho un escritor insigne que las fieras, con ser fieras, no conocieron jamás las casas de maternidad ni la Inclusa, podría añadirse que tampoco las amas de cría.

La Historia Natural y la Medicina registran casos en que una hembra se ha encargado de lactar á un hijo ajeno; pero lo ha hecho por muerte, desaparición ó imposibilidad de la madre, y, aun entonces, se han demostrado los peligros de esta no adaptación.

El destete constituye lo más peligroso y crítico de la etapa de la lactancia, á la que pone fin, pudiendo en aquél, el menor descuido, poner en grave riesgo la vida del niño.

Brocharett ha dicho que si en el primer período la madre alimenta al hijo de su sangre y en el segundo de su leche, en el tercero la alimenta de sus cuidados y sus afectos.

Deberá, pues, la madre observar muy detenidamente el estado de salud del pequeñuelo, y si las digestiones y el sueño se hacen bien, entonces, sólo entonces, podrá intentar el destete.

Generalmente éste se efectúa á los diez ó doce meses, pudiendo retrasarse en otro caso, sobre todo si la dentición se presenta tardía. Lo contrario sería dar un trabajo á un obrero que sabe que no cuenta con herramientas suficientes para ejecutarlo bien.

Hacia un año, si se ve que el niño empieza á andar, entonces es cuando puede destetársele, no olvidando que desde entonces necesita alimentos más azoados que la leche, que faciliten el desarrollo de sus músculos.

Debe también escogerse la estación, que no debe ser ni verano, por las diarreas, ni invierno, por la coqueluche y la bronquitis.

Primavera ú otoño deben ser las épocas preferidas.

Las féculas, las cremas, las harinas, el pan, prudencialmente dado, deben ser la base de su alimentación; luego vendrán los huevos, la tapioca, compuestos con azúcar, que tanto les gusta, y otros alimentos que vayan formando su estomaguito.

De tres á cuatro años ya puede ingerir las carnes blancas, gallinas ó pollo, pero en poca cantidad.

Asados, ciertas legumbres y animales como el conejo y otros alimentos, deben descartarse hasta tener una completa y fuerte dentadura.

El vino, te, café y alcohol, como todo excitante deben, en absoluto, quedar prohibidos al niño.

Cuanto éste tome habrá de estar muy cocido, á fin de que lo digiera bien y esté esterilizado.

El agua hervida con azúcar y flor de naranja es la mejor bebida, no dejándoles nunca que se atraquen.

No hay que caer, sin embargo, en el extremo opuesto, pues debéis saber todas, que una abstinencia continuada sólo engendra hijos débiles, enfermos y raquíticos.

A vosotras corresponde hacer para el porvenir hombres fuertes, vigorosos y dignos de sus padres

DR. PARXEL

LOS CANTOS REGIONALES

Regreso de los excursionistas

En el tren de las nueve y media de anoche regresaron á esta ciudad los señores Bretón, Ledesma y todas las partes que les acompañaron en su excursión á la vecina villa.

Al entrar el tren en el andén se oyó una salva de aplausos y vivas de las numerosas personas que se hallaban esperándolos.

Los dos orfeones acudieron á recibirlos y, juntos ya por primera vez, cantaron algunas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Los excursionistas vienen muy agradecidos de su estancia en Ciudad-Rodrigo.

El suceso de anoche

Disfraz masculino.

A las diez de anoche próximamente ocurrió en la Plaza Mayor cierto suceso que tuvo su parte cómica, y que llamó la atención de cuantas persona se hallaban paseando por dicho sitio.

El origen del suceso, del que se hicieron muchos comentarios, fué el observar algunos transeuntes el aire caballeresco que se daba cierto *sujeto* que, provisto de su correspondiente sombrilla, estaba dando vueltas muy tranquilamente por los soportales.

La curiosidad se vió satisfecha.

Unos guardias municipales detuvieron al misterioso *mozo* con objeto de evitar mayor escándalo y lo condujeron á la prevención, donde se descubrió que el detenido era una joven por cierto muy agraciada que tuvo la humorada de disfrazarse de hombre.

El escándalo fué más que regular, y los comentarios variadísimos.

Los conciertos regionales

Desde Ciudad-Rodrigo

Ayer fueron obsequiados con una espléndida jira en la hermosa posesión del señor Aparicio "La Caridad", los ilustres maestros Bretón y Ledesma y los artistas que en los conciertos han tomado parte.

Lo hermoso del día dió mayor realce á la fiesta, que resultó agradabilísima.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete, servido con esmero por el dueño del acreditado café Universal, señor Custodio, que recibió muchas enhorabuenas.

El *menú* fué el siguiente:

Paella, merluza á la riojana, pollos con tomate, pavo trufado, entremeses varios, postres, vino de Rioja, licores, café y habanos.

El señor Oliván retrató á los expedicionarios en la plazuela del Parque.

Los regalos que el señor Ledesma ha recibido consisten en una preciosa galletera, de la Banda municipal y una petaca y cerillera de plata y una pluma del mismo metal, de la Sociedad "El Teatro".

La despedida que Ciudad-Rodrigo ha hecho esta tarde á los ilustres maestros ha sido entusiasta, y en el andén de la estación se han dado vivas estruendosos á Bretón y Ledesma por el numeroso público que á dicho sitio concurrió.

—Hoy ha inaugurado sus tareas la nueva fabrica de harinas propiedad de los señores Concha Alcalde, Sevillano y Calderón.

Montada con arreglo á los más perfeccionados sistemas, espérase que rinda grandes beneficios á la población y á sus dueños.

Los invitados á la inauguración fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

El corresponsal.

Ciudad Rodrigo 27 Noviembre 1906.

(c) Universidad de Salamanca

NOTICIAS

En el paseo de las Carmelitas sufrió ayer un ligero síncope un anciano que en compañía de varios amigos iba paseando.

Fué auxiliado por éstos y trasladado á su domicilio.

El ayuntamiento de Morille, en sesión ordinaria, acordó enajenar á favor del vecino del mismo, Matías Benito, una parcela de terreno preciso pago de tasación.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha aceptado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia aumentando en 250 pesetas anuales los sueldos de los jueces de primera instancia.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal un sujeto llamado Ignacio Sánchez, por promover escándalo en la estación del ferrocarril.

Igualmente ha sido denunciada Cristina Sánchez, por maltratar á Amparo Hernández.

Y por último, á dos individuos por escandalizar en el baile del salón Variedades.

Una comisión de agricultores castellanos ha visitado á los ministros de Hacienda y Fomento para pedir la rebaja de los transportes ferroviarios del trigo y sus harinas.

TRASPASO.—Se hace el traspaso de una taberna y tienda de abacería. La persona que quiera enterarse, puede hacerlo en la calle de Bodegones, núm. 5. 3-1

El gremio de abogados del Colegio de esta capital ha nombrado síndicos para el reparto de las cuotas contributivas á los señores Cáceres Revillo, y clasificadores á los señores Abarca, Cuesta González y Mosquete.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una circular dictando las reglas para la formalización de los ingresos destinados á sufragar los gastos que corresponden por la construcción de caminos vecinales á las Diputaciones de las provincias en que el Estado construye dichos caminos.

La bella cantatriz de ópera, madame Nevada Palmer, escribe: «*Icilma* es una maravilla para la toilette», suaviza el cutis y da frescura y juventud á la tez.»

Se encuentra en el bazar de Prudencio Santos Benito.

OPOSICIONES Á CORREOS

Preparación para la próxima convocatoria por oficiales del Cuerpo. Informará Ignacio Guitián, Correos, Salamanca.

Los destinos de interventores y secretarios de cuarta categoría ha acordado el Banco de España establecerlos con el sueldo de 4.500 y 3.500 pesetas, respectivamente.

Con objeto de cubrir las vacantes se ha abierto un concurso de diez plazas de interventores y veinte de secretarios entre los empleados de categorías inmediatamente inferiores que lleven diez años de servicios.

Se hallan entre nosotros las bellísimas señoritas Isabel y Pepita Alonso, hijas del difunto Notario de esta ciudad, don Isidoro Alonso.

Han venido con el objeto de asistir á los "Cantos charros,,.

Por orden del ministro de la Gobernación anoche salieron con dirección á Hendaya los curas que hace algún tiempo fueron detenidos por sospechosos.

A las ocho de esta mañana ha contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción el joven médico de Alconada, don Lucio Martín Medina, con la profesora de niñas, doña Antonia Martín Rincón.

Apadrinaron á los contrayentes don Jerónimo Martín hermano de la novia y doña Modesta Martín hermana del novio.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos una interminable luna de miel, saldrán esta tarde para Alconada, donde fijarán su residencia.

Esta mañana se ha presentado ante el Cabildo Catedral, con objeto de leer la Real orden que apareció en la *Gaceta* nombrándole obispo de Plasencia, el señor don Francisco Jarrín.

Con tal motivo fué tocado, como en las grandes solemnidades, el reloj de la torre.

Nuestro buen amigo el reputado profesor de música don Hilario Goyenechea ha compuesto una bonita «gavota» titulada *Siempre fiel*, que destina á la rondalla que dirige el notable violinista don Eloy Andrés

Ha sido nombrado corresponsal postal y telegráfico de *España Nueva* el redactor de *El Castellano* don Enrique H. Gutiérrez.

Nuestros colegas *El Lábaro* y *La Semana Católica* han abierto una suscripción para regalar al señor Jarrín uno de los objetos episcopales que ha de utilizar en su nuevo cargo de Obispo.

Seguros estamos de que, dadas las merecidas simpatías de que en Salamanca goza el señor Jarrín, la suscripción será muy pronto cubierta.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

Madrid 28 (5'10 m.)

Las Cortes

Final del Congreso

A última hora de la sesión de ayer tarde en el Congreso, el señor Gómez de la Serna tomó parte en el debate del proyecto de ley de Asociaciones religiosas, contestando en un elocuente discurso el señor Burgos, de la minoría conservadora, y que habló en contra del proyecto.

Poco después rectifican estos dos diputados.

El presidente señor Canalejas dice que, en vista de que no habían concurrido á la Cámara los señores Martínez Asenjo y Vázquez Mella, los cuales tenían que consumir dos turnos en contra, se suspende el debate, pasándose á la discusión de

Los presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia

El señor Andrade pide la palabra, y consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de dicho departamento.

En enérgicos párrafos pide más sueldo para el clero parroquial y para los funcionarios de justicia y de prisión, abogando por la creación de un manicomio oficial.

Le contesta el conde de Romanones, y á su vez el señor Andrade vuelve á hablar.

El ministro de Gracia y Justicia dice que es partidario del aumento del sueldo á los funcionarios judiciales y de prisiones, afirmando, que hoy existen tres provincias en las que no se paga hace nueve años á los empleados de los establecimientos penales.

Se extraña de que, dadas las condiciones de las prisiones y de las en que sus funcionarios se encuentran, no se escapen más presos de los que en realidad se fugan.

Estas reformas —dice— pueden hacerse para 1908, con tiempo para estudiarlas.

Muéstrase también partidario de que se le aumente el sueldo al clero parroquial, el cual se encuentra hoy muy mal remunerado, pero es preciso llegar al Concordato.

Hay curas — continúa — que perciben 500 pesetas de sueldo. Se puede reducir el sueldo del clero de las catedrales, y el Gobierno debe de procurar la cultura del clero, porque si éste fuera culto, sería liberal, en el buen sentido de la palabra.

Se ocupa del estado de los presidios, y habla de las dificultades, que surgen para la traslación de los presos que actualmente están en las plazas de Africa ó las de Figueras y Santoña.

Ninguna de estas plazas quiere á los presos, y yo no sé si meterlos en el ministerio de Gracia y Justicia.

Urge modificar el Código penal, no debiéndose castigar á prisión á los menores de diez y ocho años, pues cuando por cualquier falta se les lleva á las cárceles, allí se convierten en criminales.

Todas estas cosas necesitan reformas, y, para hacerlas, necesito dos cosas: Tiempo y dinero.

Rectifica después el señor Andrade.

El señor Canalejas propone que hoy continúe la discusión de los presupuestos y mañana la ley de Asociaciones.

Acto seguido se levantó la sesión.

Una reunión

Al darse por terminada la reunión del Congreso, se reunió en una de las secciones la ponencia nombrada por la minoría republicana para estudiar el proyecto de Asociaciones.

Dicha ponencia acordó presentar al proyecto algunas enmiendas, las cuales se relacionan con las peticiones hechas por las sociedades obreras.

Otros telegramas

Visita militar

De Santiago telegrafían que ayer llegó á aquella ciudad el capitán general de Galicia.

Inmediatamente después de su llegada pasó revista á las tropas, que maniobraron en su presencia, quedando el general muy satisfecho de su instrucción.

El capitán general almorzó en el palacio arzobispal.

Estreno

En el teatro de la Comedia se verificó anoche el estreno de la obra "Los Abejorros,,, en tres actos, traducida del francés por don Pedro Aragón.

La obra gustó, siendo muy aplaudida.

Fiesta á bordo

Comunican de Vigo que á bordo de los buques rusos anclados en aquel puerto se verificó ayer una fiesta en conmemoración del natalicio de la zarina, madre del actual emperador.

El alcalde de Vigo cumplimentó al almirante, y éste le obsequió con un banquete en el que se pronunciaron cariñosos brindis.

Huelga de estudiantes

Telegramas recibidos de Valladolid dicen que al obscurecer de ayer celebraron una nueva reunión los estudiantes de aquella Universidad para tratar de la creación de una Liga antituberculosa.

En la reunión se suscitó una discusión sobre la validez de los títulos extranjeros, protestando de la nueva ley.

Hicieron uso de la palabra numerosos estudiantes, tomándose el acuerdo de no entrar en clase desde hoy hasta obtener una satisfactoria contestación.

A Marruecos

Dicen de Tolón que el almirante Pouchard, marchará en breve á Marruecos al mando de una división naval.

Política francesa

Comunican de París que Jaurés hizo ayer en la Cámara francesa una interpelación política sobre el asunto de Marruecos, preguntando al Gobierno cuáles han sido las causas del inmediato envío de fuerzas á Marruecos sin antes someter al Parlamento la ratificación de los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

La escuadra francesa

Ha zarpado con rumbo á Tánger la escuadra francesa.

Una reunión

En el palacio de los Campos Elíseos de París se celebró ayer un Consejo de ministros presidido por el jefe de la República Mr. Falliéres, en el que se expuso que Francia y España nada habían resuelto aún sobre la policía de Marruecos, y que cuando se resuelva será ratificada en las Cámaras el acta de las conferencias de Algeciras.

La huelga general

Despachos de Berlín dicen que cada vez es mayor la agitación entre los mineros de Silesia. Estos amenazan á los patronos con la huelga general, que se teme estalle de un momento á otro.

El rey de Grecia

El rey de Grecia, acompañado de su hija, ha salido ayer de Roma con dirección al puerto de Brindisi, donde embarcarán para Atenas.

En la estación fueron despedidos por el rey Víctor Manuel y los ministros.

Contra los títulos extranjeros

Los alumnos de la escuela de ingenieros industriales de Bilbao celebraron ayer una manifestación que recorrió varias calles, dirigiéndose al Gobierno civil, donde una comisión visitó al Gobernador, protestando contra la validez de los títulos académicos expedidos en el extranjero.

El gobernador lo ha comunicado inmediatamente al Ministro.

Los estudiantes conferenciaron por teléfono con sus compañeros de Madrid, dándoles cuenta de los actos realizados.

Contra el proyecto de Asociaciones

Participan de Bilbao que el obispo de aquella diócesis ha nombrado una junta de elementos católicos, la cual organizará mitins contra el proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

Como los elementos anticlericales siguen su campaña también, témese que ocurran desagradables sucesos.

El obispo considera más necesaria su presencia en Bilbao que en Vitoria, para mejor llevar la dirección de los elementos católicos.

Los clericales capitalistas de Bilbao han regalado al obispo un bonito «chalet».

Lo de Bilbao

Se supone que el gobernador de Bilbao no enviará á la cárcel al concejal republicano señor Vega Heredia, limitándose sólo á amonestarle y á recordarle la obligación de su cargo y su gestión en el Municipio puramente administrativa, debiendo abstenerse de discusiones políticas, con arreglo á la Real orden de Aguilera de 1891, en la que prohibe tales discursos.

Mujer estafadora

Dicen de Valencia que una mujer vestida de hombre que se dedicaba á dar timos por el procedimiento del «entierro» ha sido presa por las autoridades y puesta á disposición de las mismas.

La estafadora ha sido descubierta por un párroco italiano que se presentó en Valencia atraído por la estafadora.

La escuadra del Canal

El día 15 del próximo Diciembre llegará á Vigo la escuadra inglesa del Canal.

La escuadra va al mando del príncipe Battenberg y la componen diez y ocho grandes buques.

China contra Europa

Los últimos telegramas recibidos de China dicen que en algunos pueblos la agitación contra los europeos es grandísima.

Algunos de éstos han pedido auxilio á los representantes de su país, pues temen ser víctimas del furor de los naturales.

Apertura de Cortes

Hoy se celebrará en Roma con la solemnidad de ritual la apertura del Parlamento.

De Marruecos

El Cuerpo diplomático.—Asuntos urgentes.—Nuevas reuniones.—Concentración de fuerzas.—Comentarios.

El Cuerpo diplomático residente en Tánger ha celebrado la primera sesión para ocuparse de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

La sesión fué presidida por el Sultán.

De acuerdo en todo con el Maghzen, los reunidos acordaron estudiar, con el carácter de urgente, las cuestiones de explosivos, harinas, contrabando y algunas otras.

Muy en breve se celebrarán nuevas reuniones.

Del Ferrol saldrán mañana para Cádiz 72 individuos de infantería de marina.

Continúan los preparativos para reunir las demás fuerzas pedidas.

En Algeciras está siendo objeto de vivos comentarios la situación de Marruecos.

Se reconoce la urgentísima necesidad de reorganizar la Policía en Tánger.

El Gobierno italiano se muestra muy satisfecho de que sean Francia y España las encargadas de velar por la seguridad de los europeos en Tánger.

RIVERA.

PASAJE GRATIS

Aviso á los emigrantes

Todos cuantos deseen trabajar, con buena retribución, en las obras del Canal de Panamá, se les anticipará por cuenta del gobierno Norteamericano los gastos del pasaje desde el puerto de Vigo.

Llamamos la atención de los emigrantes, acerca de los abusos que con ellos se vienen cometiendo, cobrándoles cantidades indebidas por titulados agentes.

El emigrante no debe pagar cantidad alguna, por concepto alguno, antes del embarque, en el puerto designado, ni hasta su llegada á América.

Para más detallados informes, dirigirse á don Manuel Corchuelo García, quien también dará informes gratuitos á los que deseen dirigirse á los puertos de Buenos Aires, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Cuba y otros Estados del Sur de América.

Puntos de embarque: Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Santander y Cádiz.

Agente matriculado, *Manuel Corchuelo*, Ventas de Garriel, partido de Sequeros (Salamanca). 20—9

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 10 del Paseo de las Carmelitas, con horno de panadería.—En la misma informarán. 6 3

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30—30

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
Cayo Alvarado y *Eusebio Camazón*, (oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

LEONOR RAMOS DE LA TORRE
Modista y profesora de corte de Bilbao
30—Rua—30

Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines de París y Londres. Corte esmerado, precios económicos.

Lecciones de corte en su casa y particulares á domicilio. 30—15

NEURALGIAS · JAQUECAS, no se padecen haciendo uso de la Cefalopirina NUÑEZ ESTEBAN.

Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin antipirina é inofensivo.

Depósito en Madrid, farmacia de Bellot, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rua, 45. 1s

REMITIDO

— LA CATALANA —

Salamanca 26 de Noviembre 1906.
Señor Director de EL ADELANTO.
Presente.

Muy señor mío: Con el fin de que sea pública la variación del personal que afecta á dicha Compañía en esta provincia, ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted con toda consideración personal, quedando suyo afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m., El comisionado principal, *Angel Borrego de Dios*.

Con motivo de la nueva organización dada por la Compañía aseguradora de incendios á prima fija «La Catalana», ha sido nombrado Inspector gestor don Antonio Martín, que desempeñaba en esta provincia el cargo de Comisionado principal, y en su titución del mismo se ha hecho cargo de la Representación provincial don Angel Borrego de Dios, por nombramiento de 3 del corriente mes, habiéndose posesionado del mismo el 21.

Las oficinas se hallan establecidas en esta capital, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal, adonde pueden dirigirse los señores asegurados para toda clase de asuntos relacionados con la Compañía. 3—a—2

LA TREVEJANA
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata
Julián de la Rua, cosechero y exportador.
Gran almacén, calle Zamora, 35
Precios sin competencia.

Secretarios de Ayuntamiento

Preparación completa para la convocatoria en Marzo y siguientes con arreglo á los programas oficiales y aprobados por Real Orden del 15 de Noviembre de 1906.

Por profesorado de reconocida competencia, honorarios módicos.

Las clases darán principio en 1.º de Diciembre próximo.

Centro-Pensión-Mañes, Silencio, núm. 1 8-3

«LA MALLORQUINA»

Esta casa pone en conocimiento del público, que recientemente acaba de inaugurar sus obradores montados en inmejorables condiciones higiénicas, donde se elabora toda clase de pastas para postre y viaje; dulces finos y frutas confitadas; pasteles variados y confituras; empanadas de varios precios de encargo, y calientes todos los días; tartas, entremeses y ramilletes, etc.; bollos y ensaimadas mallorquinas.

Se están preparando géneros para la temporada de Navidad.

Se harán toda clase de carnes y pescados.

Despacho, San Pablo 13, teléfonos 124 y 125

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 a

ARRIENDO DE PASTOS en Rodillo, término de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de lanar machorras, de invierno y primavera; también se arriendan cochinos y 60 cabras, por todo el año.—Para informes dirigirse á la viuda de Prudencio García, en Tejares.

CONSULTA DE ENFERMEDADES
DE LA VISTA
del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

PÉRDIDA.—La persona que hubiere encontrado una pulsera de monedas de plata que en la noche del sábado se perdió desde la calle de Libreros al Teatro Liceo y la devuelva en esta administración será gratificada. 3—3

La Revoltosa Dr. Riesco, 35

Tiene cinco modelos en botas de caza, dos cosidos, precios increíbles.

VENTA de una casa de moderna construcción y en línea en la calle de Serranos, número 13. Consta de planta baja y tres pisos.

Para tratar del precio, pueden entenderse con el dueño que actualmente la habita.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa de la calle de San Justo, número 21. En la misma informarán. 15—6

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

ACADEMIA DE CORTE para señoritas, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra.

Se dan lecciones á precios económicos.

Horas: desde siete y media á diez de la noche, desde el mes de Noviembre al de Mayo.—Doctor Riesco, 2. a

Joyería moderna

BRILLANTES — DE — BORO

Alhajas de todas clases y precios. Objetos para regalos, boquillas de ambar primera clase, gemelos de campaña y marina y artículos de piel.

Especialidad en trabajos modernos de joyería. Precio fijo. Calle Zamora, número 13. a

VENTA de una casa sita en el Corrillo, número 12 (restaurant). Para tratar del precio, pueden entenderse con Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2.

La Revoltosa Dr. Riesco, 35

LIQUIDACION
permanente de calzados.

HACE FALTA muchacho de catorce á diez y seis años, en la Joyería Moderna, calle Zamora, 13; sin buenas referencias, excusa presentarse.

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del *anuncio económico* que en la nueva sección, "Guía de Salamanca,, publicamos en cuarta plana.

Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio,

Diez céntimos línea,

los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos línea,

Imp. y Lib. de Núñez

(c) Universidad de Salamanca

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, dicrea del estómago, neurastenia gastrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco Gonzáles García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos á *don Pedro González*.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plazuela del Peso, 18- Salamanca

Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones

COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Ciebra y Compañía, Cuesta de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Cal trava.

Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo, 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Pastelerías

Santiago Bermejo, «La Mallorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 13.

Seguros de vida

Pídanse tarifas á los Delegados de *La Equitativa*, señores Viuda é hijo de García Barrado.

Hospedajes

Plazuela del Peso, 18.—Huéspedes por temporadas desde 10 reales diarios.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70 —LA CORUÑA

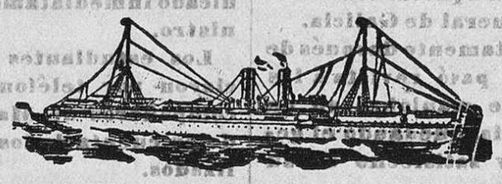

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Noviembre de 1906:

Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 2, 3, 5, 9, 10, 11, 19, 20, 25, y 30.

Para la Habana

Los días 1, 5, 9, 20, 21 y 23.

Para el Brasil

Los días 3, 11, 20 y 25.

Para Veracruz

Los días 1, 5, 20, 21 y 23.

Para Santiago de Cuba.—Los días 9 y 23.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia. 15—a—12

Compañías Hamburguesas

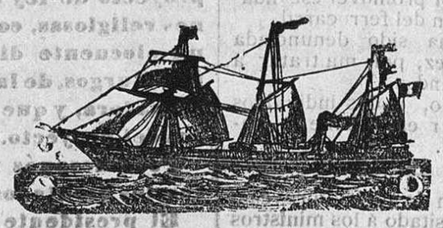

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires Pará, Manaos, Habana y Méjico

LÍNEA DE LA PLATA.—VIAJE DE IDA.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente del puerto de Vigo el 28 de Noviembre, el hermoso vapor correo SALAMANCA.

Servicio combinado de la Hamburg-América Limey Ostasiotiske Compogni (West India-Linie

LÍNEA DEL PARÁ.—VIAJE DE IDA.—Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Noviembre el nuevo y rápido vapor correo RIO PARDO.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 6 de Diciembre, vapor correo SARDINA.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes, dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosivos, daños por el rayo aun cuando no produzca incendio á prima fija.

(SOCIEDAD FUNDADA EN 1865)

Capital y reservas, 30.000.000 de pesetas.

Por 9.074 siniestros, ha pagado hasta el año 1905, la cantidad de pesetas 10.392.492'35.

Comisionado principal en la provincia Salamanca, Don Angel Borrego de Dios.

Oficinas: Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

OCASIÓN

para aprovecharse de la gran rebaja de precios que se hace en todos los géneros de invierno, como camisas de franela, camisetas, calcetines, pantalones, etc., en lana y algodón en

LA FAVORITA

Casa la más surtida en camisería y ropa blanca para señora, caballero y niños.

Se reciben encargos de tintorería y quitamanchas.

ZAMORA, 5 (frente al café Suizo)

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS

ULTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 3'50 PESETAS.

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

LA VELOCE

Navegación italiana á vapor — (GENOVA)

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en catorce días

El día 26 de Noviembre saldrá del puerto de Gibraltar el vapor LES ALPES.

El 2 de Diciembre saldrá del puerto de Cádiz el vapor ITALIA.

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuido, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la Compañía, en Salamanca DON CIPRIANO RODRÍGUEZ GARCÍA, Doctor Riesco, 15 que facilita toda clase de detalles.

SEIS DUROS

SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto.

BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento.

Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta.

Sociedad Italiana, calle Universidad, núm. 6, Barcelona. 7—4

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto (sin pegar), y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios. —a—

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGR COLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo. —a—

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

Venta de tierras.

Se venden tierras en Arcediano, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estévanez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

El libro del día

Prim por PEREZ GALDÓS **Prim**

De venta al precio de *dos pesetas*, librería de *Núñez*, Rua, 25.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

SE VENDE UNA CASA

con dos pisos y planta baja en la calle de los Pardones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia: D. LUCIO SANTA CATALINA

San Justo, 1.—Salamanca. —a—

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor

AL PACÍFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaiso

Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

MÁQUINAS.

Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 × 115 centímetros. Imprime 71 × 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRERES. Esterotipa 29 × 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

DECIMOS DE NAVIDAD.—En la agraciada administración de Loterías, número 3, situada en la calle de la Rua, núm. 25, hay décimos para el sorteo de Navidad.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

(c) Universidad de Salamanca